

Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387)4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

336/13

"2013 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"

Salta, 07 de Junio de 2012

Expte. N° 14.460/12

VISTO:

Las presentes actuaciones que tratan sobre la convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir un (1) cargo **regular** de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura Física de la Tecnicatura Universitaria en Tecnología de los Alimentos de ésta Facultad que se dicta en la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota N° 1080/13, la Dra. Marta Cecilia Pocoví, primer miembro titular del Jurado que entenderá en la presente convocatoria, eleva su renuncia al mencionado Jurado en virtud de haber sido recientemente designada Secretaria Académica de nuestra Facultad y las actividades relacionadas a éste cargo le imposibilitan participar del mismo;

Que la presentación efectuada por la Dra. Pocoví se encuadra en el Artículo 26° de la Resolución del Consejo Superior N° 661/88 y modificatorias - Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Auxiliares de la Docencia-, correspondiendo su reemplazo por la Lic. Elena Hoyos, primer miembro suplente;

Que el nuevo Jurado cumple las condiciones fijadas por los Artículos 24° y 25° del instrumento legal anteriormente citado;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

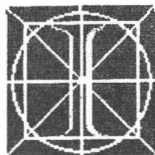
RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por la Dra. Marta Cecilia POCOVÍ, primer miembro titular del Jurado que entenderá en el Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir un (1) cargo **regular** de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS** con dedicación **SIMPLE** para la asignatura **FÍSICA** de la carrera de Técnico Universitario en Tecnología de los Alimentos de ésta Facultad que se dicta en la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, de acuerdo a lo explicitado en los considerandos, quedando el Jurado constituido de la siguiente manera:

TITULARES:	Dra. Erlinda del Valle ORTIZ	UNCa
	Mg. Estela ALURRALDE	UNSa
	Lic. Elena HOYOS	UNSa

..//

[Handwritten signatures]



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

336/13


**"2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"**


- 2 -


Expte. N° 14.460/12

SUPLENTE: Dra. Irene DE PAUL
Ing. Pierre RIESZER

UNSa
UNSa

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, Dra. Marta Cecilia POCOVI, Lic. Elena HOYOS, restantes miembros del Jurado, cartelera, postulantes inscriptos y siga por las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica al Departamento Docencia, para su toma de razón y demás efectos.
SIA


Dra. MARTA CECILIA POCOVI
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


ING. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa